

## NOTIFICACION DE ADJUDICACION

“CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018- SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO”.

Señores:

- Bonanza Rent a Car, SAS
- Roma, SRL, Amerirent.

Distinguido Oferente:

El Departamento de Compras y Contrataciones del CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA, les informa, que hemos aprobado mediante Acta simple del proceso Ref. (CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018) emitida de fecha veintiuno (21) del mes de octubre dos mil veintiuno (2021), **declara Adjudicatarios en este proceso a, Bonanza Rent a Car, SAS**, por un monto de Un Millón Ochenta y Dos Mil Novecientos Noventa y Nueve con 70/centavos (RD\$1,082,999.70), para el proceso: SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO.

El procedimiento de referencia fue celebrado de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre **Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones**, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del 2006, así como también su reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

La valoración de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes se hizo de conformidad a las disposiciones de la referida Ley, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas para el presente procedimiento de Compra Menor.

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, el veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



**Miguel Ángel Estévez**

Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones.

**Anexo:** Acta de Adjudicación

## ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre, del año dos mil veintiuno (2021), en horario de la 09:00 A.M, se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018, llevado a cabo para la "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO".

**RESULTA:** Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura convocó en fecha 18 de octubre de 2021 a que los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018, llevado a cabo para la "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO".

**RESULTA:** Que, en consonancia con lo establecido en la Ley, El Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: Bonanza Rent a Car, SAS, D Homero Travel, SRL y Alba Travel, SRL.

**RESULTA:** Que en fecha 20 de 2021, fueron abiertas las ofertas recibidas, según los siguientes detalles:

**Bonanza Rent a Car, SAS,** provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 101-63512-6, la cual presentó una oferta por el monto de **RD\$1,082,999.70**, la oferta económica está correcta en sus cálculos y su oferta técnica cumple con todo lo requerido en el pliego de condiciones.

**Roma, SRL, AMERIRENT,** provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 101 144272, la cual presentó una oferta por el monto de **RD\$1,178,013.94**, su oferta económica presentó un error en donde no colocó el nombre del oferente ni el número de expediente (no subsanable), en la oferta técnica no anexaron las imágenes de lo ofertado de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, numeral 2 pagina 2. Por lo antes expuestos el oferente no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es "(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

**CONSIDERANDO:** Que por su parte, en el numeral 04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y cobertura geográfica en todo el territorio nacional"(Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

**RESUELVE:**

**UNICO:** ADJUDICAR a la empresa:

Bonanza Rent a Car, SAS, por un monto de un millón ochenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos con 70/centavos (RD\$1,082,999.70), su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso.

Miguel Angel Estevez  
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa  
Director Adm. Financiero





## ACTA SIMPLE DE APERTURA

**Acta número 0018-2021 para la apertura de la oferta economía presentada en ocasión del proceso de compra menor NO. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018, llevado a cabo para la "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO".**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre, del año dos mil veintiuno (2021), en horario de la 9:01 A.M, se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0018, llevado a cabo para la "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO".**



Miguel Angel Estevez  
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa  
Director Adm. Financiero

ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO  
 EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad requerida	BONANZA RENT A CAR, S.A.S		ROMA, SRL (AMERIRENT)	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER DE VEHICULO	und	1	\$ 917,796.36	\$ 917,796.36	\$ 998,316.90	\$ 998,316.90
				ITBIS	\$ 165,203.34	\$	\$ 179,697.04
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1,082,999.70</b>		<b>\$ 1,178,013.94</b>
OBSERVACION				ESTAN CORRECTO EN SUS CALCULOS		SU OFERTA ECONOMICA NO TIENE EL NOMBRE DE LA INSTITUCION Y EL NUMERO DE EXPEDIENTE	

Firma

Encargado Administrativo



ALQUILER DE VEHICULO PARA ESTE CONSEJO  
 EVALUACION OFERTA TECNICA

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad requerida	BONANZA RENT A CAR, S.A.S		ROMA, SRL (AMERIRENT)	
1	ALQUILER DE VEHICULO	und	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
				ANEXO TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA INCLUIDA LAS IMAGENES DE LO OFERTADO			
				OBSERVACIONES			
				NO ANEXO LAS IMAGENES DE LO OFERTADO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PLEGO DE CONDICIONES NUMERAL 2, PAGINA 2			

Firma \_\_\_\_\_  
 Encargado de Servicios Generales

